



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR017-N-137-2026, CELEBRADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 350 PARA 2 MESES", CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 54 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE SECTOR PÚBLICO.

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hgo., siendo las 17:15 horas del día 08 de julio del 2026, se reunieron en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en *Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088 en Pachuca de Soto, Hidalgo*, los servidores públicos, que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de dejar asentada la asignación que deriva del proceso de la Adjudicación Directa que se menciona en el preámbulo de esta acta.

Primero: El Instituto Mexicano del Seguro Social, requiere la adquisición de claves del grupo de suministro 350 para 2 meses, ya que entre las funciones sustantivas de la Jefatura de Servicios de Administrativos, está la de proveer a las unidades médicas y administrativas los bienes para desarrollar sus funciones.

Segundo: Por lo anterior la Jefatura de Servicios de Administrativos de este OOAD Estatal Hidalgo, la Adquisición de claves del grupo de suministro 350 para 2 meses.

Tercero: Por lo anterior y a fin de lograr la contratación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 54 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley o LAASSP), con el objetivo de proveer a las unidades médicas y administrativas de los materiales necesarios para desarrollar las funciones médicas y administrativas, la Jefatura de Servicios Administrativos a través de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento público en la Plataforma denominada Compras MX, la solicitud de cotización número SC-2026-00024890, de la cual derivado de las ofertas recibidas, y una vez constatado que estas cumplían con los requerimientos técnicos, legales y económicos solicitados, el área referente solicitó la asignación conforme a la Justificación de Excepción a la Licitación Pública.

Cuarto: Con fundamento en el Artículo 71 de la LAASSP, así como el numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a consultar en el la Plataforma de Compras Gubernamentales "Compras MX" a efecto de corroborar que el cotizante no se encuentre inhabilitado por resolución de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno para participar en procedimientos de contratación o impedido para celebrar contratos regulados por la Ley, así como por interposición persona, de igual manera se verificó que el objeto social esté directamente relacionados con el servicio objeto de la contratación.

Así mismo de conformidad con el artículo 57 fracción I de la LAASSP, a través de la Plataforma de Compras Gubernamentales "Compras MX" mediante el número de procedimiento de adjudicación directa AA-50-GYR-050GYR17-N-137-2026, se solicitó la ratificación al cotizante propuesto a fin de validar la cotización con la firma electrónica del cotizante, mismo que a su vez ratifico la cotización proporcionada.

Quinto: En consecuencia de lo antes expuesto, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 35 Fracción III, 53, 54 Fracción V y 68 de la LAASSP, Artículo 108 del Reglamento de la LAASSP, así como el numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de



Margarita
Aguero



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR017-N-137-2026, CELEBRADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 350 PARA 2 MESES", CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 54 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE SECTOR PÚBLICO.

Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al numeral 5.3.7.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; y conforme lo asentado en la Razón Fundada, en la que justifica, fundamenta, motiva la excepción a la Licitación Pública y acredita los criterios de la Ley, así como la disponibilidad del cotizante de atender la necesidad de manera inmediata, se determina la adquisición de las claves del grupo de suministro 350 por las cantidades, precios unitarios e importes que a continuación se indican:

ASIGNACIÓN

COTIZANTE ASIGNADO: PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 350 PARA 2 MESES

DOMICILIO: BOSQUE DE CIRUELOS 180 PP NO. 101, COLONIA BOSQUES DE LAS LOMAS, MIGUEL HIDALGO, C.P. 11700, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

NO. DE PARTIDA	GRUPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD PRESENTACIÓN	CANTIDAD PRESENTACIÓN	TIPO PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	MARCA	ORIGEN	FABRICANTE	IMPORTE SIN I.V.A.
2	350	131	0050	02	01	BONBA DE HULE NATURAL FLENTIBLE, COLOR ROJO, DE 12 A 14 CENTIMETROS DE DIAMETRO EXTERIOR, 1 CENTIMETRO DE ESPESOR Y 8.5 A 9.0 CENTIMETROS DE ALTURA, CON CABLE ATORNILLABLE Y BASTON DE MADERA Y O PLASTICO DE 2 CENTIMETROS DE	800	PZA	1	PZA	\$12.90	PAROLI	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	\$10,320.00
4	350	263	0506	00	01	CUBETA DE PLASTICO CON CAPACIDAD DE 16 LITROS 100% HULE PLASTICO DE 29 CMS X 28 CMS EN COLOR ANARANJADO O AMARILLO PASTILLA DESODORANTE PARA V.C. COLOR AZUL, CON DICTIOBENZENO Y FRANGANCIA LONGITUD 8 CENTIMETROS DE DIAMETRO Y 2 CENTIMETROS DE ANCHO PESO 100 GRAMOS +/- 2% DE TOLERANCIA EN TODAS SUS MEDIDAS CON IMPLEMENTO METALICO PLASTIFICADO	600	PZA	1	PZA	\$65.00	PAROLI	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	\$39,000.00
5	350	301	0369	01	01	CEPILLO PARA BARRER DE PLASTICO CON BASTON INTERCAMBIABLE DE MADERA DE PINO PUJIDO ROSCABLE, CON ACABADOS EN PINTURA O BARNIZ O BASTON METALICO CROMADO O CON FORRO	100	PZA	1	PZA	\$10.00	PAROLI	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	\$1,000.00
7	350	335	0104	04	01	CEPILLO PARA BARRER DE PLASTICO CON BASTON INTERCAMBIABLE DE MADERA DE PINO PUJIDO ROSCABLE, CON ACABADOS EN PINTURA O BARNIZ O BASTON METALICO CROMADO O CON FORRO	2,500	PZA	1	PZA	\$24.50	PAROLI	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	\$61,250.00





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR017-N-137-2026, CELEBRADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 350 PARA 2 MESES", CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 54 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE SECTOR PÚBLICO.

NO. DE PARTIDA	CFO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD PRESENTACIÓN	CANTIDAD PRESENTACIÓN	TIPO PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	MARCA	ORIGEN	FABRICANTE	IMPORTE SIN I.V.A.
8	350	340	0057	02	01	ESCOBILTON DE POLIPROPILENO PARA LIMPIEZA DE W.C. CON BASTON DE 35 CENTIMETROS DE LARGO, FIBRAS DE POLIPROPILENO ENTRELAZADAS, FORMANDO UN SEMICIRCULO DE 10 A 15 CENTIMETROS DE DIAMETRO, ESPESOR PROMEDIO DE LA FIBRA 0.5 MILIMETROS Y	700	PZA	1	PZA	\$11.00	PAROLI	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	\$7,700.00
9	350	422	0272	01	01	FIBRA ESPONJOSA DE ACERO GALVANIZADO DE 10 CENTIMETROS +/- 2% DE DIAMETRO Y 20.0 GRAMOS +/- 2% DE PESO ESPONJA PARA LIMPIEZA DE COCINA * PARA USO EXCLUSIVO DEL AREA DE NUTRICION Y DIETETICA	4,000	PZA	1	PZA	\$3.90	PAROLI	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	\$15,600.00
12	350	630	0056	06	01	MECHUDO CON SUETADOR DE PLASTICO O METALICO CON ROSCA HEMBRA PARA BASTON INTERCAMBIABLE. PESO DEL MECHUDO 400 GRAMOS, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-686-NORME X-2004	2,200	PZA	1	PZA	\$65.00	PAROLI	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	\$143,000.00
13	350	771	0097	03	01	RECOGEDOR CON BASTON INTERCAMBIABLE ROSCABLE DE MADERA DE PINO PULIDA CON ACABADOS EN PINTURA O BARNIZ O BASTON METALICO CROMADO O FORRO PLASTICO DE 20 MILIMETRO +/- 2% DE DIAMETRO, LARGO DE 60 CMS +/- 2% PARA RECOGER BASURA VESIDOTOS LIQUIDOS, RECOGEDOR FABRICADO EN PLASTICO RIGIDO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD O METALICO DE FORMA RECTANGULAR, LONGITUD DE 21 A 24 CENTIMETROS, ANCHO DE 27 A 31 CENTIMETROS, ALTURA DE 0.5 A 7.5 CMS.	500	PZA	1	PZA	\$19.00	PAROLI	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	\$9,500.00
14	350	840	0011	05	01	PRELAVADOR LIQUIDO REMOVEDOR DE SANGRE, ACEITES Y GRASAS PARA ROPA HOSPITALARIA CUYAS	150	PRN	50	LTO	\$1,840.00	PAROLI	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	\$276,000.00





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. AA-50-GYR-0506GYR017-N-137-2026, CELEBRADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 350 PARA 2 MESES", CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 54 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE SECTOR PÚBLICO.

NO. DE PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD PRESENTACION	CANTIDAD PRESENTACION	TIPO PRESENTACION	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	MARCA	ORIGEN	FABRICANTE	IMPORTE SIN I.V.A.
						ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA-625, NORMEX-2010 PORRON DE PLÁSTICO NO RECIKLADO TRASLUCIDO CON TAPA PARA VASO CONICO DESECHABLE. FABRICADO EN PAPEL BOND BLANCO CON LA BOCAL REDONDEADA, CON TRATAMIENTO IMPERMEABILIZANTE INERTE A BASE DE PARAFINA CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-659-NORMEX-2004									
15	350	948	0186	01	01	VASO CONICO DESECHABLE. FABRICADO EN PAPEL BOND BLANCO CON LA BOCAL REDONDEADA, CON TRATAMIENTO IMPERMEABILIZANTE INERTE A BASE DE PARAFINA CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-659-NORMEX-2004	536	POT	250	PZA	\$65.00	VENUS	MEXICO	VENUS CLIP, S.A. DE C.V. VCU201014HIN2	\$34,840.00
17	350	286	0053	00	01	LIMPIADOR, DESODORANTE CON AROMA A PINO, DOBLE CONCENTRACION	100	CBT	18	LTO	\$142.00	PAROLI	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	\$14,200.00
18	350	459	0062	06	01	GUANTES DE PROTECCION CONTRA SUSTANCIAS QUÍMICAS, CLASE I, TIPO B, TALLA 9 (6), COLOR ROJO CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA-S-039, SCTI-2000	2,500	PAR	1	PAR	\$14.20	ALTEX	MEXICO	GUANTES ALTEX, S. DE R.L. DE C.V. GAL-071001-3N7	\$35,500.00
22	350	459	0070	06	01	GUANTES DE PROTECCION CONTRA SUSTANCIAS QUÍMICAS, CLASE I, TIPO B, TALLA 9 (6), COLOR ROJO CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA-S-039, SCTI-2000	3,000	PAR	1	PAR	\$14.10	ALTEX	MEXICO	GUANTES ALTEX, S. DE R.L. DE C.V. GAL-071001-3N7	\$42,300.00
23	350	865	0151	04	01	TOTALS DE PAPEL PARA SECADO DE MANOS, DE TRES PANELES, INTERIORES, ADHESIVOS, COLOR BLANCO, ACABADO GROSERO, HOJA SENCILLA CARACTERÍSTICAS DE CADA HOJA: DIMENSION CORTA EXTENDIDA 217 MM A 240 MM, DIMENSION LARGA EXTENDIDA 225 MM A 270 MM, GRAMAJE GRESO BASE ATOMIZADOR CON BOTELLA DE PLÁSTICO, PARA APLICAR TODO TIPO DE LÍQUIDOS, EXCEPTO ÁCIDOS Y ALCALIS CONCENTRADOS, COMPLETO POR BOTELLA DE 500 ML, LITENO, TRANSLUCIDO DE BANDA DENSIDAD CON CAPACIDAD 500 A 600 MILILITROS, TIPO DE	3,500	CJA	20	POT	\$406.00	KIMBERLY	MEXICO	KIMBERLY CLARK DE MEXICO, S.A.B. DE C.V. RFC KCM810226 DEA	\$1,421,000.00
26	350	088	0053	02	01	ATOMIZADOR CON BOTELLA DE PLÁSTICO, PARA APLICAR TODO TIPO DE LÍQUIDOS, EXCEPTO ÁCIDOS Y ALCALIS CONCENTRADOS, COMPLETO POR BOTELLA DE 500 ML, LITENO, TRANSLUCIDO DE BANDA DENSIDAD CON CAPACIDAD 500 A 600 MILILITROS, TIPO DE	1,000	PZA	1	PZA	\$8.70	PAROLI	MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	\$8,700.00





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. AA-50-GVR-050GVR017-N-137-2026, CELEBRADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 350 PARA 2 MESES", CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 54 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE SECTOR PÚBLICO.

NO. DE PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD PRESENTACIÓN	CANTIDAD PRESENTACIÓN	TIPO PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	MARCA	ORIGEN	FABRICANTE	IMPORTE SIN I.V.A.
IMPORTE TOTAL ASIGNADO SIN I.V.A.															

NÚMERO DE PEDIDO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTÍA (DIVISIBLE)	MONTO DE GARANTÍA
050GVR017N13726-001-00	La vigencia de la contratación será a partir de la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2026.	10%	\$211,991.00

Sexto: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 53, en su párrafo segundo y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, numerales 5.3.7.1 y 5.3.9 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como el numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público se comunica el nombre de los responsables de la evaluación técnica, legal y económica de la propuesta recibida:

NOMBRE	CARGO	EVALUACIÓN
MTRO. HELIODORO SOTO HOLGUIN	TITULAR DE LA JEATURAS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	TÉCNICA
L.A.E.T. MARCOS PEREZ ZAMORA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABASTO	
MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LEGAL Y ECONÓMICA
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	

OBSERVACIONES



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCOINCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR017-N-137-2026, CELEBRADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 350 PARA 2 MESES", CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 54 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE SECTOR PÚBLICO.

Para cumplir con lo previsto en la fracción VI del artículo 49 de la Ley, se informa al oferente adjudicado que a través de la persona que cuente con facultades para este efecto, deberá firmar los contratos correspondientes a través del módulo de formalización de instrumentos jurídicos de la Plataforma COMPRAS MX, a más tardar el **día 29 de julio de 2026**, o en su defecto por otro medio y en el horario que establezca la Oficina de Contratos, del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en Boulevard Luis Donald Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088 en Pachuca de Soto, Hidalgo, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación del presente fallo, en términos del artículo 46 de la Ley, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 71 y 90 de dicho ordenamiento legal.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 49 de la Ley, esta acta de notificación se publicará en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas Compras MX, la cual estará disponible en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta que consta de **07 (siete)** hojas de fallo, siendo las **17:20 horas** del mismo día y año, elaborando la presente para los efectos legales conducentes, firmando al calce y al margen, las personas que en ella intervinieron.

"POR EL INSTITUTO"

REVISÓ:

MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



2026
Margarita
Magaña



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR017-N-137-2026,
CELEBRADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 350 PARA 2 MESES", CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 54 FRACCION V DE LA
LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE SECTOR PÚBLICO.

REVISÓ

LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS

ELABORÓ:

L.E.M. NATALI PEÑA PÉREZ
ANALISTA SUPERVISOR E2

FIN DEL ACTA



2026
Margarita